



**TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET**  
**GALA-JET CIA. LTDA.**

**RUC 2091760064001**

Puerto Baquerizo Moreno, 21 de diciembre del 2017

Señor  
Víctor Cuichan  
**GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA-JET CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por este medio presento la renuncia al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía Galápagos Jet Gala-Jet Cia. Ltda., para el cual fui nombrado el 16 de octubre del 2014, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón San Cristóbal el 20 de octubre del 2014.

Atentamente,

  
**WILLIAMS GIOVANNY ROMERO LEON**  
**CI. 2000020293001**  
**CV. 008-103**

En mi calidad de Secretario de la Junta General de Socios de Transporte de Pasajeros Galápagos Jet Gala-Jet Cia Ltda se toma conocimiento de la renuncia del Sr. Williams Giovanni Romero León al cargo de **PRESIDENTE**.  
San Cristóbal, 21 de diciembre del 2017

**TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA-JET CIA LTDA**

  
**VICTOR ALFONSO CUICHAN**  
**GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS**

N° TRAMITE: 99814-0041-17 2.1.6  
DOCUMENTO: Nombramiento 29/12/17



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS  
JET GALA – JET CIA. LTA. CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

---

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Islas Galápagos, a los veintiún días del mes de diciembre del 2017, siendo las 14h00, se reunieron los socios de TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA – JET CIA. LTA., Williams Geovanny Romero León, propietario de 240 participaciones sociales; Ing. Com. Franklin Tulio Romero León, propietario de 325 participaciones; y, Alfonso Cuichán, propietario de 235 participaciones sociales. Preside la sesión el titular Williams Geovanny Romero León y actúa como secretario el gerente Alfonso Cuichán, quien de acuerdo con la Ley de Compañías establece que se encuentran presentes socios que representan la totalidad del capital de la compañía, existiendo por lo tanto el quorum legal y reglamentario para instalarse en junta general de socios sin necesidad de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto: Conocer y resolver sobre la renuncia de su cargo de presidente presentada por el Sr. Williams Geovanny Romero León, quien dispone que la junta resuelva lo que fuere conveniente, solicitando a la junta que aquélla sea aceptada. La junta general de socios de TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA – JET CIA. LTA., luego de deliberar sobre el único punto del orden del día, resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del señor Williams Geovanny Romero León del cargo de presidente de TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA – JET CIA. LTA., agradeciéndole los servicios prestados a la empresa. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se da lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por todos los presente, con lo cual se da por concluída esta reunión, siendo las 15h00.- f) Williams Geovanny Romero León.- f) Alfonso Cuichán.- f) Ing. Com. Franklin Tulio Romero León.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es conforme a su original que se encuentra asentado en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.- Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, 21 de diciembre del 2017.

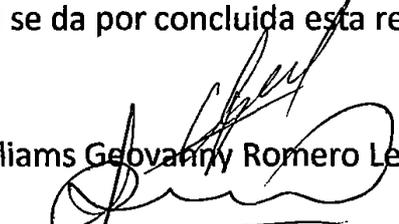


Víctor Alfonso Cuichán  
Gerente – Secretario de la junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA – JET CIA. LTA. CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2017.

---

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Islas Galápagos, a los veintiún días del mes de diciembre del 2017, siendo las 14h00, se reunieron los socios de TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA – JET CIA. LTA., Williams Geovanny Romero León, propietario de 240 participaciones sociales; Ing. Com. Franklin Tulio Romero León, propietario de 325 participaciones; y, Alfonso Cuichán, propietario de 235 participaciones sociales. Preside la sesión el titular Williams Geovanny Romero León y actúa como secretario el gerente Alfonso Cuichán, quien de acuerdo con la Ley de Compañías establece que se encuentran presentes socios que representan la totalidad del capital de la compañía, existiendo por lo tanto el quorum legal y reglamentario para instalarse en junta general de socios sin necesidad de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto: Conocer y resolver sobre la renuncia de su cargo de presidente presentada por el Sr. Williams Geovanny Romero León, quien dispone que la junta resuelva lo que fuere conveniente, solicitando a la junta que aquélla sea aceptada. La junta general de socios de TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA – JET CIA. LTA., luego de deliberar sobre el único punto del orden del día, resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del señor Williams Geovanny Romero León del cargo de presidente de TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA – JET CIA. LTA., agradeciéndole los servicios prestados a la empresa. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se da lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por todos los presente, con lo cual se da por concluida esta reunión, siendo las 15h00.

  
Williams Geovanny Romero León

X   
Ing. Com. Franklin Tulio Romero León

  
Alfonso Cuichán

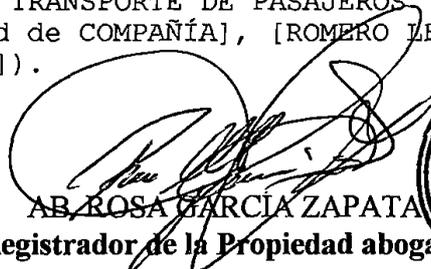
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL**

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

**Número de Repertorio: 2017- 488**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 24-D de fojas 2060 a 2071 con el número de inscripción 98 celebrado entre: ([COMPAÑIA TRANSPORTE DE PASAJEROS GALAPAGOS JET GALA-JET CIA LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [ROMERO LEON WILLIAMS GIOVANNY en calidad de PRESIDENTE]).

  
AB. ROSA GARCÍA ZAPATA  
Registrador de la Propiedad abogad



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 ENE 2018

RECIBIDO

12:30

7/11/18